

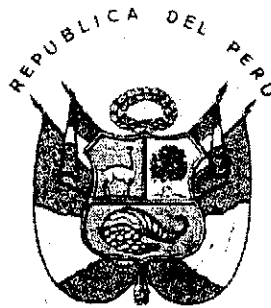
JAIME CARLOS SOTO FERNÁNDEZ

FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 522 - 2007 MTC / 01

Reg. N°: ES COPIA DEL ORIGINAL

59.8.2

11.3 DIC. 2007



Resolución Ministerial

760-2007 MTC/03

Lima, 12 de diciembre de 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC se constituyó la Comisión Multisectorial encargada de recomendar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el estándar de televisión digital terrestre a ser adoptado en el Perú;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 105-2007-MTC/03 se designó al doctor Manuel Cipriano Pirgo y al ingeniero Carlos Romero Sanjines, como representantes titular y alerno, respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la citada Comisión Multisectorial;

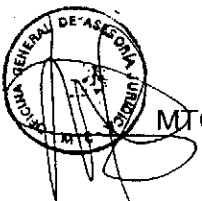
Que, mediante memorando N° 466-2007-MTC/26, la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones propone la actualización del representante alerno del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la mencionada Comisión; correspondiendo por tanto su designación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27791, Ley N° 27594 y por el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 105-2007-MTC/03, por el siguiente texto:

"Artículo 1°.- Designar al Dr. Manuel Cipriano Pirgo y al Ing. Carlos Valdez Velásquez-López, como representantes titular y alerno respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial encargada de recomendar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el estándar de televisión digital terrestre a ser adoptado en el Perú".



copia
D6aT

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Artículo 2°.- Agradecer al Ingeniero Carlos Romero Sanjinés, por los servicios prestados, como representante alterno del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial encargada de recomendar al Ministerio, el estándar de televisión digital terrestre a ser adoptado en el Perú.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Veronica Zavala Lombardi

Ministra de Transportes y Comunicaciones

